

Año II.

ECOS

Núm 20.

Precios de suscripción
Orihuela un mes 0'60 ptas.
Fuera, trimestre 2'00 >

Orihuela 27 de Abril 1919
Se publica los domingos

Dirección, Redacción y Administración
Calle de Adolfo Clavara, N.º 25

Este Semanario se halla de venta en la Sucursal de la Prensa Nacional y extranjera (Puerta del Sol, 6, principal, derecha Madrid) donde se admiten suscripciones y anuncios para el mismo.

José Guinart

Tallista Valenciano

Se construyen panteones, se hacen imágenes, lápidas, bustos, cruces y pedestales.
COLEGIO, 12. — ORIHUELA.

FÁBRICA

de Mosaicos Hidráulicos
Piedra artificial y cemento armado

— DE —

Francisco Sánchez
SANTIAGO. 3. — ORIHUELA.

La Puerta del Sol

COMERCIO DE TEJIDOS

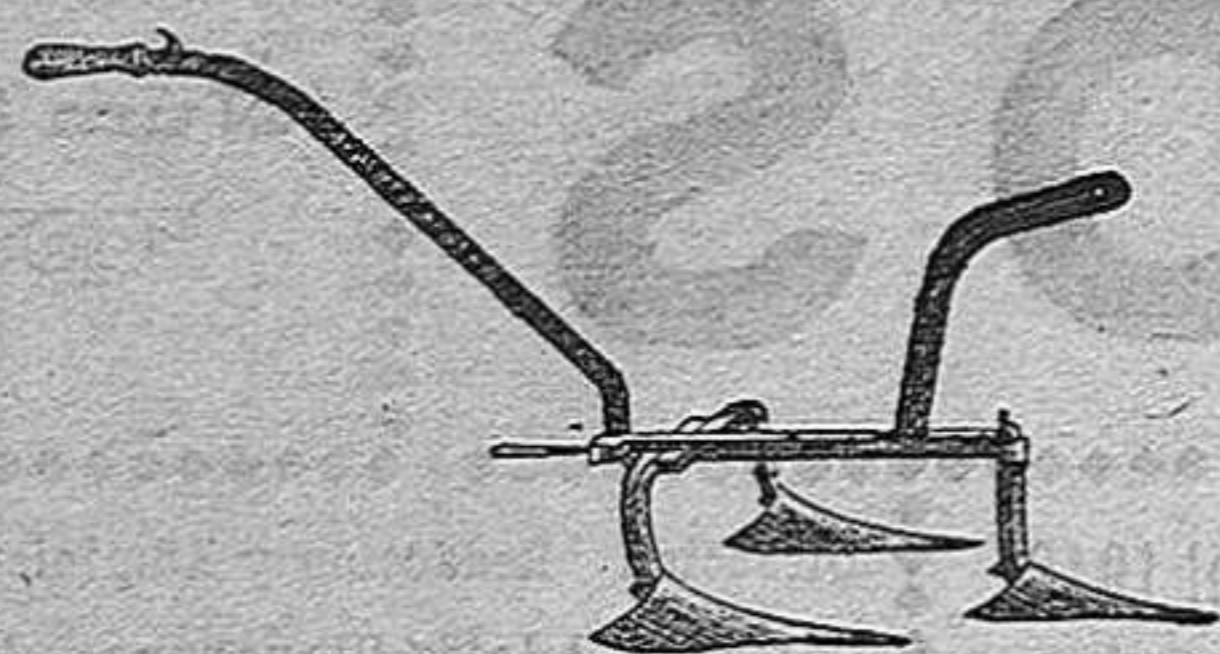
Mayor, 9 y Colón, 2. — ORIHUELA

Compra en comisión
artículos del país e
importa patatas.

Gabriel Ortuño García
Rocamora 3
ORIHUELA

Enrique Riquelme

Exportador
de pimiento molido
ORIHUELA



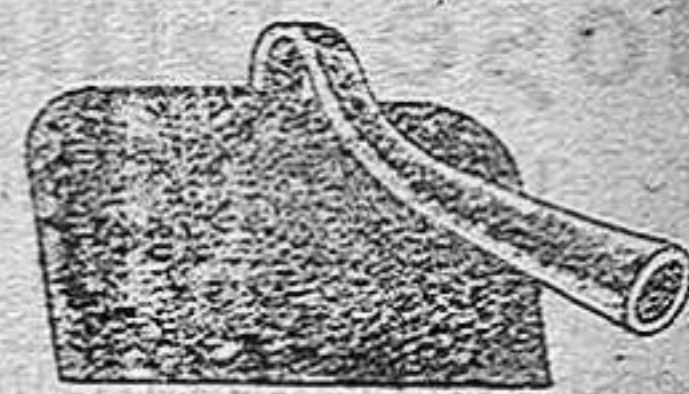
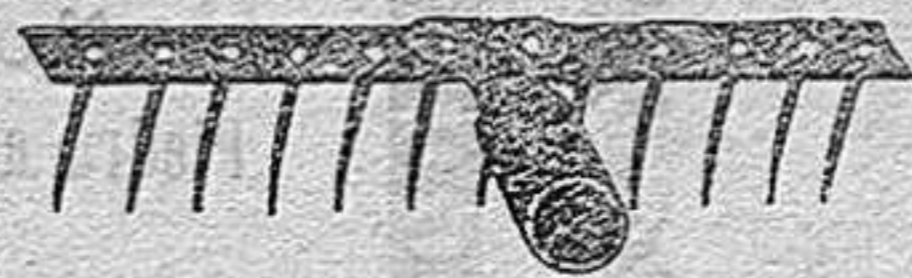
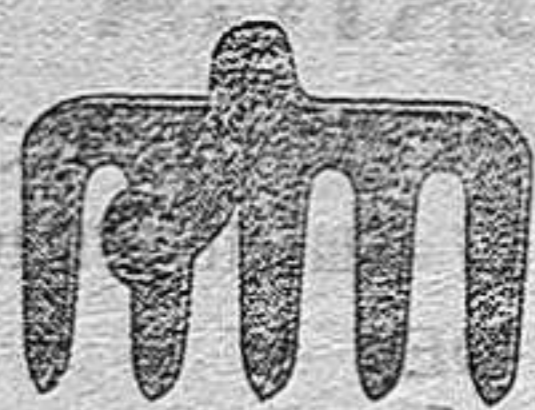
Maquinaria Agrícola

Alfonso, XIII -- ORIHUELA

Representante

JOSÉ DIE LOSADA

Arados de vertedera fijos y giratorios. — Arados de todas clases. — Trilladoras. — Aventadoras. — Horquetas de acero. — Corbillas. — Roederas, — Palos piachones de todas clases, etcétera etcétera.



Sindicato Agrícola de Orihuela

ABONOS Y SEMILLAS

Fábrica de conservas de frutas y hortalizas, Tomate, Puré de tomate, Guisantes, Alcachofas, Pimientos, Apio, Pasta de Albaricoque, etc. Compotas, mermeladas y jaleas de naranja, melocotón, albaricoque, membrillo y otros frutos.

Informes y comisiones.

Teléfono núm. 14.

Telegramas y telefonemas: SINDICATO.

Orihuela (Alicante--España)

Precios de suscripción
Orihuela un mes 0'60 ptas.
Fuera, trimestre 2'00 >

Orihuela 27 de Abril 1919
Se publica los domingos

Dirección, Redacción y Administración
Calle de Adolfo Clavarana, N.º 25

Maura en el poder

Por fin se han visto satisfechos los anhelos de todos los españoles amantes de su patria de tener un Gobierno que fuese garantía del orden social y capaz de emprender la obra magna de reconstrucción, de que tan necesitados nos encontramos en este periodo de la post guerra.

A las claudicaciones vergonzosas del Gobierno que presidió el Conde de Romanones ha sucedido un ambiente de rectitud, de consciencia y de capacidad en todos los designados para los diferentes Ministerios, pues a casi todos ellos han ido personas de sólida preparación para los diferentes y complejos problemas que en ellos se han de presentar y sus nombres, conocidos de todos los españoles, han sido repetidos hasta aquí como una esperanza de que han de llevar

a la Gaceta en fórmulas prácticas la resolución de tantos asuntos que sin resolver han ido dejando sobre el tapete cuantos gobiernos nos han ido desgobernando.

Bien es verdad que ya empiezan a urdirse, por los profesionales de la política, las zancadillas y los complots con el fin de derribar al Gobierno que preside el austero D Antonio Maura y es que Alba y el Marqués de Alhucemas, cuya incapacidad para regir nuestros destinos ha sido bien notoria no se resignan a que, en estas circunstancias en que España entera está al lado del actual Gobierno, obtenga de la Corona al Decreto de disolución de las actuales Cortes, que para bien poco han servido, y convoque a otras nuevas pues esto implicaría fatalmente la desaparición de ciertas desacreditadas banderías políticas, obstáculo de todo recto y apto gobernanante.

Écos sociales

La jornada de ocho horas

Se ha aprobado por R. D. la jornada de ocho horas.

No hay que preguntar si este decreto está conforme con la doctrina católica.

En la doctrina católica cabe lo mismo la jornada de ocho horas, que la de siete, de seis o de una.

Son unos imbéciles los que creen que pedir disminución de trabajo es doctrina socialista.

Cuando Zulueta decía en «El Heraldo de Madrid» que el obrero debe sindicarse fuera del catolicismo por parecerle este un obstáculo a los progresos obreros, decía una estupidez.

Pero ¿no ha sido en Italia donde se ha aplicado antes que en España la jornada de ocho horas? ¿Y quienes lo pidieron al Gobierno sino los obreros católicos cuya sindicación allí es tan potente como la de los Sindicatos agrarios católicos en España?

La Iglesia no protestará jamás de que se disminuyan las horas de trabajo.

Aún no le había asomado el bozo a Zulueta ni sabía lo que era cuestión social cuando el P. Rutten ¡un dominico! pedía en libros, folletos y artículos la reglamentación de la jornada del trabajo.

¡Ah! es que algunos patronos católicos ven muy mal esa jornada.

Bien y qué.

Serán católicos por otra cosa, pero por eso, no.

La jornada de ocho horas está muy bien, pero muy bien dada.

Hace tiempo que un jesuita, el P. Vilariño,—el testimonio no parecerá recusable—defendía en el Mensajero del Corazón de Jesús los tres *ochos*: Ocho horas para el trabajo; ocho para el descanso; ocho para recreo, ilustración...

El Sindicato Católico-obrero de esta ciudad la tiene incluida en su programa de propaganda y la incluyó por instigación de un religioso. del insigne y malogrado Padre Castiñeiras que fué verdadero maestro del que estas líneas escribe.

Venga pues, en buena hora la jornada de los tre *ochos*; venga en buena hora, que está muy en su punto.

Este periódico que se honra en defender la doctrina cristiano social, no puede menos que tener un aplauso efusivo para esa nueva ventaja de los obreros.

El verdadero triunfo sería conseguirla sin necesidad de pedirla a los patronos; pero ¡ay! que está por medio la pasión del egoísmo, del lucro... ¡y eso, eso sí que no es católico!

Silvio.

Eclos Científicos

Por la cría caballar

Causas y efectos del decaimiento de la riqueza caballar en España

De lo anteriormente publicado en los artículos anteriores de esta serie, se desprende, que podemos atribuir las causas que mantienen el triste estado en que se encuentra en España la riqueza en solipetos, a una principal; sin perjuicio de encontrar otras secundarias o de menor importancia, que contribuyan, también a aumentar el decaimiento.

La causa a que nos referimos se observa en la tendencia que hay a utilizar, siempre, en las labores agrícolas, como en el acarreo el ganado híbrido (la mula y el ma-

cho) del que sólo se utiliza su trabajo o fuerza matriz y, tiene por el contrario el grave inconveniente de no perpetuar la especie.

A la mula se le da preferencia en los trabajos por la seguridad y confianza que inspira en su labor de tiro al paso; además para su sobriedad en la alimentación y economía que junto con su longevidad, pudieran hacerse de ella un animal apreciable y ventajoso si otras especies en todo, o en parte, no le superaran.

Todas las brillantes cualidades que hemos enumerado en la mula para hacerla digna de la utilización por el hombre, las hallamos en el buey, a excepción de la longevidad, mejoradas; más con la ventaja del menor riesgo del capital caso de un siniestro, por la posible utilización de sus carnes

para el abasto público. Aún posee el buey de trabajo otras cualidades que lo hacen superior a la mula, las cuales, no creemos que sea esta la ocasión de ocuparnos de ellas en este trabajo, en el que, principalmente, nos referimos a desvirtuar la equivocada pasión que existe en apreciar a la mula como insustituible en las labores agrícolas. Además, es gravísimo el inconveniente en la mula de la falta de procreación; pues, su existencia como especie no es propia y natural; sino que es una prolongación herronea de dos distintas especies zoo-

lógicas bastardamente conjugadas, el asno y la yegua por ejemplo.

El caballo es adoptable a todos los servicios que puede desempeñar la mula, y en ocasiones es preferible a ella, si sabemos elegir el tipo conveniente y apropiado. En el tiro pesado desempeñan un papel muy superior al de la mula cuando utilizamos para ello entre otras razas la *percherona*, la *clydesdale*, la *bolonesa*, la *bretona grande* etc. en las que superan sus tipos a la mejor mula *poitevina*.

(Continuará).

Ecós de la Gaceta

Ahora que en nuestra Población se extiende de manera inusitada entre los niños la enfermedad conocida con el nombre de sarampión creemos de utilidad dar a conocer a nuestros lectores el artículo 3.º del R. D. de 10 de Enero del año actual, el que tratando de combatir enfermedades como la mencionada, dispone lo siguiente:

«Art. 3.º *Medidas profiláticas de carácter general.*

(a) *Aislamiento.*—Todo individuo atacado de una de las enfermedades infecto-contagiosas que según este decreto, exija la declaración obligatoria y con más encarecimiento las del grupo A, deberá ser objeto de medidas de aislamiento. Este aislamiento se procurará llevarlo a cabo siempre que sea posible en el propio domicilio del enfermo; pero cuando a juicio del Inspector municipal de Sanidad sea absolutamente imposible realizarlo de modo que no constituya un grave riesgo para la salud pública, podrá ordenarse el transporte del enfermo a un Hospital de aislamiento o Casa de Salud, siempre que el Médico de la asistencia crea que esto puede realizarse sin el menor daño para el enfermo. En todos los Hospitales deberá haber departamentos especiales para el aislamiento

de enfermos contagiosos. Serán objeto de aislamiento en locales adecuados distintos de los demás enfermos y sometidos a observación facultativa todo el tiempo que dure la probable incubación del mal, a juicio del Médico de asistencia y de la Autoridad sanitaria, las personas que habiendo sido expuestas al contagio sean capaces de llevar la enfermedad en periodo de incubación. Las personas encargadas del cuidado de enfermos contagiosos y cualesquiera otras sospechosas de poder transmitir el contagio, podrán ser objeto de medidas especiales, con el fin de evitar la transmisión de la enfermedad. Lo mismo podrá hacerse con los portadores de gérmenes morbosos. Las Autoridades sanitarias dispondrán lo conveniente a fin de que las personas procedentes de un lugar epidemiado, al llegar al punto donde se dirijan, puedan ser sometidas a vigilancia sanitaria. Todos los Ayuntamientos tendrán, en proporción con sus recursos, un local adecuado y en condiciones de ser utilizado en cualquier caso para aislamiento de los enfermos infecciosos. El Gobierno propondrá a las Cortes que por el Estado y anejos a los Institutos de Higiene se construyan, a más del Hospital del Rey en Madrid, 10 grandes Hospitales de epidemias para aislamiento de enfermos infecciosos, situados en las principales capitales de provincia, e

incluira en el proximo proyecto de presupuesto los creditos necesarios para la construccion de dichos Hospitales, asi como el que haga falta para complemento del Hospital del Rey que se construye en Madrid.

b) *Desinfección.* — La desinfección sera obligatoria en todo caso de enfermedad infecciosa y contagiosa. El servicio de desinfección estara a cargo de los Municipios, los que contarán con los medios que con arreglo a su capacidad de habitantes señale el Real Consejo de Sanidad. Cuando en casos extraordinarios resulten insuficientes serán suplidos con los de los Parques de los Institutos de Higiene. El Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII determinará las culidades que deben reunir los tipos de los aparatos y las condiciones de los desinfectantes que se utilicen, y a fin de garantizar la eficacia de su funcionamiento hará las pruebas prácticas necesarias antes de autorizar su uso.

c) *Vacunación.* — La vacunación antivariólica es obligatoria antes de los seis meses de edad, y la revacunación cada siete

años hasta los treinta, sin perjuicio de practicar la vacunación de cuantos pasen de esta edad sin haber cumplido los preceptos anteriormente expresados.

El cumplimiento de estos preceptos es obligación expresa e ineludible de los Ayuntamientos, y la manera de fiscalizar su actuación se expondrá en el Reglamento correspondiente. No se concederá ingreso en Escuela pública, Colegio o Liceo particular, Asilo de Beneficencia ni establecimiento alguno dependiente del Estado, de la provincia o del Municipio exceptuando a los Hospitales, a menores de siete años que no exhiban la certificación de hallarse vacunados ni a mayores de esta edad que no presenten la de revacunación. Asimismo se declarará obligatoria la vacunación en otras enfermedades en que, a juicio de la Inspección General de Sanidad, y después de oído al Real Consejo, ofrezcan garantías de eficacia e inocuidad, aplicándola ya con carácter general o solo en las poblaciones donde este procedimiento se crea conveniente.»

✧ ✧ *ECOS regionales* ✧ ✧

Alicante

Nos participan la serie de actos religiosos llevados a cabo durante la pasada cuaresma, mereciendo singular mención las majistrales conferencias dadas a los caballeros en la iglesia del Carmen por el Rvdo. Padre Oliver de la Compañía de Jesús que han resultado tan fructíferas como la misión que dió en nuestro templo Catedral.

También se ha celebrado el espléndido y tradicional novenario que la acrisolada piedad alicantina acostumbra dedicar a su tiernísima y amante Virgen de la Soledad en la iglesia de Santa Maria, cuyas espaciosas naves han sido todos los días insuficientes para contener la multitud de fieles de ambos sexos que sin reparar en las molestias y dificultades que ofrecía tan gran concurrencia para ocupar asiento, acudían solícitos a escuchar el cálido verbo del sabio y virtuoso Capuchino Padre Fidel de Alcira.

El sentimiento religioso va despertando en Alicante, gracias a la labor de varones justos y prudentes que no descansan un momento; sucediendo lo mismo, bajo el punto de vista Católico-social, pues muy pronto será un hecho la fundación de Sindicatos agrícolas en algunos pueblos de esta provincia.

También las señoras trabajan con verdadero entusiasmo por la agrupación y federación del elemento femenino.

¡Bien hayan los que ponen su esfuerzo y actividad al servicio de Dios y de la Patria.

Jacarilla

Ha regresado de Madrid el Excmo. Señor Marques de Fontalba y de Cubas que ha sido visitadísimo por los muchos amigos con que cuenta en la vecina Ciudad de Orihuela, los que le están vivamente agradecidos por su decidida cooperación en pró de la candidatura popular de Don Luis Bareala Cervantes.

Ecós locales

De comunicaciones

Ampliado el concepto de domicilio por virtud del R. D. de 18 de Marzo de 1919 se han dictado instrucciones para la entrega a domicilio de la correspondencia, las que excepto la primera por no ser de aplicación en nuestra ciudad, se insertan a continuación, pues su conocimiento interesa al público grandemente.

2.^a En las casas que carezcan de ascensor, podrá instalarse en la planta baja un cuadro de timbres de llamada a los cuartos para prevenir la llegada del cartero, que hará entrega de la correspondencia ordinaria a los inquilinos o persona adulta de su familia o servicio, en el local de la portería o en el mismo zaguán del edificio.

3.^a En defecto del cuadro de timbres a que alude la instrucción anterior, será conveniente colocar en el portal o lugar adecuado de la misma planta, buzones o casilleros correspondientes a los distintos cuartos de la casa, en los que el cartero depositará la correspondencia, previo acuerdo con los destinatarios para el abono de los derechos de distribución.

4.^a A falta de los procedimientos anteriormente expuestos, el cartero avisará su llegada utilizando los llamadores, aparatos o mecanismos de uso análogo de que esté dotado el edificio, y en defecto de ellos, por medio de un toque de trompetilla de que irá provisto, a fin de que los vecinos adviertan su presencia y puedan bajar a recoger su correspondencia a la planta baja, ya personalmente o por medio de individuo adulto de su familia o servicio, según práctica reglamentaria.

5.^a Los inquilinos podrán delegar en el encargado de la portería la operación de recoger la correspondencia ordinaria y abonar los derechos de distribución mediante requisitos que garanticen la entrega.

6.^a Tanto los destinatarios como los car-

teros podrán adoptar, bajo su responsabilidad, otros medios adecuados a la finalidad que ha motivado el R. D. a que afectan estas instrucciones, teniendo en cuenta los preceptos reglamentarios que regulan la entrega de la correspondencia.

7.^a Con objeto de evitar las perturbaciones consiguientes a la lentitud excesiva que por causas ajenas a los carteros pudiera producirse en las operaciones de reparto de la correspondencia conviene que los destinatarios o sus representantes estén atentos a los avisos de la llegada de aquéllos para proceder en el acto a recogerla, puesto que los carteros no estarán obligados a esperar en la casa más de cinco minutos, transcurridos los cuales dejarán en la portería una aviso para los interesados a quienes durante dos días consecutivos se intentará entregar su correspondencia, la que será tratada en la forma reglamentaria pertinente, si la gestión del cartero resultara infructuosa.

8.^a Las reclamaciones e incidencias que se produzcan en este servicio se tramitarán por los Administradores de Correos de la localidad.

Mi querido amigo:

Habrías hondamente disfrutado esta mañana en la conferencia de Química experimental de los Bachilleres de Sto. Domingo dirigidos por su profesor el P. Brates.

Sabes tú los peligros que corren los que indiscretamente manejan los cuerpos en las síntesis químicas, en las mezclas y en otras mil experiencias: tú recordarás que Richmann cayó herido por un rayo al pie del poste metálico, que aislaba para estudiar la electricidad atmosférica; que Daoy y Wilter se ietoxicaron al aspirar óxido de carbono, y el mismo Berthollet no ocasionó pocas desgracias cuando quiso reducir a fino polvo, una mezcla de carbón, azufre y clorato potásico que explotó al chocar la

mano con el pilón; ¡claro está, si era pólvora! Pues estos y otros avisos nos dió el Sr. Tulla en su breve discurso, como si quisiera poner al público y a los actores en guardia, para prevenir cualquiera eventualidad.

No recuerdo otra conferencia de Química, y cuenta que do es nada corta mi vida entre escolares, con tanta profusión de experimentos, variados todos y amenos en tal manera que un vecino mío expectador no sufría que el «Sexteto Cebrián» se los interrumpiera con sus minuettos, nocturnos y sinfonías.

Actuaron los Sres. Tulla, Cirera, Bonmatí, Cubas, Zerón, Garrigós y Rebollo. Creo los conoces a todos.

Me llenó de asombro la serenidad y aplomo con que manipulaban y se rebullían por el escenario entre docenas de frascos, tubos y probetas, sacos de oxígeno, bidones de anhídrico carbónico, instalaciones de acetileno, etc. etc.

Se entrenaban con tal habilidad los disertantes entre sí y estos con sus ayudantes de prácticas, que no apareció en toda la conferencia faltara un sólo eslabón. Fuimos de sorpresa en sorpresa.

El Sr. Zerón empezó congelando el mercurio, obteniendo antes la nieve carbónica. Luego hizo funcionar el ingenioso avisador de Ansell, fundado en la difusibilidad de los gases.

El Sr. Cirera llenó pompas de jabón con hidrógeno que subían muy ligeras; vertió el gas anhídrico carbónico, invisible como todos, en una probeta como si fuera un líquido; y para que se viera como se llenaba el mismo gas iba apagando unas bujías encendidas a distintas alturas. La gruta del Perro en Nápoles, es célebre por este agente.

También el Sr. Tulla hacía burbujas de jabón, pero las llenaba con oxígeno e hidrógeno y al elevarse explotaban acercándoles una mecha encendida; explotó la dinamita con solo pasar suavemente por encima las barbas de una pluma. Con fósforo disuelto en el sulfato de carbono, incendió un globo de algodón pólvora y apareció un *mister* en caricatura que daba las «felices Pascuas al público», alegró mucho la ocurrencia.

Al potasio echado en el agua por el señor Bonmatí, se le veía incendiado correr de acá para allá. No podía faltar el clásico experimento de enrojecer el tornasol con los ácidos y devolverle el azul con una base; coloreó además no sé cuantos líquidos.

Ardieron a la vez, y muy próximos entre sí, cuatro gases: hidrógeno, metano, eteno y acetileno, para que el público apreciara por comparación el diferente poder luminoso de la llama. Se llevó la palma el acetileno.

La mezcla de oxígeno e hidrógeno, dirigida por el Sr. Cubas hacia un prisma, no sé si de cal, o de magnesia, nos dió la deslumbradora luz Druhmond; en este mismo principio se fundan los mecheros Auer. Nos hizo unos cuantos fuegos de bengala muy hermosos.

Del seno de una gran llama sacó el señor Garrigós, con un tubo acodado, unas gases que no ardían allá dentro junto al pábilo y ardieron en el otro extremo del tubo.

En manos de Sr. Rebollo se decoloraron dos ramos de violetas por el anhídrico sulfuroso, pero luego se enrojeció el uno por el ácido clorhídrico y el otro tomó el color verde con el amoniaco.

Mucha tela me queda todavía si quisiese contar, uno por uno, todos los experimentos que se hicieron: con estas pocas muestras te formarás idea de lo que fué la conferencia.

El R. P. Provincial de los Jesuitas que presidió la conferencia, visible y agradablemente conmovido por aquellos aventajados alumnos, les dió la enhorabuena: a ellos y a su sabio y modesto profesor, elogió el acto por lo que en sí valió, y más aún, por la improba labor que el mismo presuponía, aleccionado por los muchos años de profesor de Química y Física en la capital de Cataluña.

Honó el acto con su presencia el Club *Hispania* de la Congregación Mariana de Alicante que viene a desafiar al *team* de los Colegiales.

Adios. Tu affmo. amigo

M. W.

Orihuela 22-4-1919.

De las pasadas Procesiones

Con esplendor inusitado, celebráronse nuestras clásicas procesiones de Semana Santa.

Merced a los trabajos de unos cuantos señores, oriolanos de la mejor cepa, y merced también al entusiasmo y nunca desmentido patriotismo de D. Ramón Montero Mesples, la Centuria Romana se movilizó en dos días y asistió a las procesiones.

El Martes Santo, lo desapacible de la noche, contribuyó a que la procesión no se luciese mucho.

También contribuyó a ello, el legítimo deseo de oír la bien timbrada voz del señor Genovés que en determinados sitios cantó, acompañado de nutrido coro y orquesta, las cántigas de Alfonso X el Sabio, parafraseadas por el insigne maestro Eslava, puesto que la procesión se interrumpía, aglomerándose el público, costando mucho trabajo el reanudar aquella.

La procesión del miércoles por la tarde, carece de atractivos y por la hora en que sale, no se hace todo lo debido.

Merece un aplauso la Cámara de Comercio por el gusto con que adornó «La Cena».

De los demás *pasos*, nada nuevo puede anotarse.

El *clon* de estas procesiones ha sido, la celebrada por la Mayordomía del Pilar el Miércoles Santo por la noche.

El *paso* de «El Lavatorio» del que es camarero D. Andrés Pescetto Román, iba lujosamente adornado con flores naturales y artificiales y lució profusa y artística iluminación de gas acetileno.

La imagen de San Pedro, estrenó un precioso manto de terciopelo bordado en oro.

Los alumbrantes, en vez de cera, llevaban aparatos de gas acetileno, cuya luz, clara y potente gustó mucho.

D. Federico Linares Martínez de León, camarero del *paso* «El Prendimiento» adornóle con flores naturales y la iluminación era eléctrica, lo mismo que la de los alumbrantes.

El efecto de dicha iluminación, no pudo ser mas precioso y fantástico.

Los señores Don Ascensio y Don José García Mercader camareros del *paso* «El

Arrepentimiento» han hecho este año vestas de terciopelo, color morado y la acreditada banda de música de Granja de Rocamora, cuyos individuos estrenaron lujosos uniformes confeccionados en Madrid, ejecutó, con desudada pericia, inspiradas marchas.

La procesión del viernes por la madrugada, tan impregnada de poesía, lució mucho.

El Excmo. Ayuntamiento puede sentirse satisfecho por la procesión del Entierro.

Resultado lo majestuosa y severa que es peculiar de ella, reinando mucho orden. El *paso* de «El Sepulcro» lució esplendida iluminación eléctrica.

Nuestro aplauso a los comisarios de festividades:

Para caballero porta-estandarte de dicha procesión fué designado el acaudalado propietario Don Andrés Pescetto Román.

Según costumbre, sirvió un esplendido *lunch* en su domicilio, con un verdadero *de-erroche* de dulces, licores, champagne y habanos.

La Sra. de la casa, auxiliada de la Sra. de Díe (D. Francisco) y de las encantadoras señoritas de Pescetto (Maria y Josefina) Germán, Maseres, y Guillén hicieron los honores, con la distinción y elegancia que les son peculiares.

En una palabra que el Sr. Pescetto, *de-errochó* finura y distinciones para los que se honraron con visitar su casa y obsequios con esplendidez inusitada.

—==—

Dos palabras para finalizar esta crónica.

Quisiéramos disponer de la voluntad de todos, para que lo hecho este año, sirva de acicate y estímulo para los venideros.

La fiesta de la Rosa

Con este título poético y atrayente es conocida la festividad que la Asociación del Rosario Perpetuo, establecida en la Iglesia de Santa Lucía, viene celebrando desde su fundación y celebrará, Dios mediante, este año, el próximo Domingo primero de Mayo.

Es una solemnidad encantadora en la cual se bendicen millares de bellísimas

rosas y se distribuyen entre los fieles allí presentes.

La costumbre de bendecir y dar al pueblo las rosas, se remonta a la Edad Media, al origen mismo del Rosario y desde entonces, los fieles, vienen experimentando los prodigios y milagros de esas rosas que llevan consigo la bendición de Dios.

¡Cuantos enfermos recobraron la salud perdida y cuantos desgraciados que recorrían el camino de los vicios, retrocedieron y observaron una vida ejemplar, por virtud de ellas!

Un orador elocuentísimo está encargado de comentar y poner de manifiesto todas las bellezas místicas que encierra la Fiesta de la Rosa. Nos referimos al M. I. Señor Deán de la S. I. C. Provisor y Vicario general del Obispado Dr. D. Agustín Cavero Y suponemos sin temor de engañarnos que la Asociación del Rosario Perpetuo en pleno, y los fieles, en general, acudirán en crecidísimo número al templo de Santa Lucía, a patentizar a la Reina del Rosario su devoción, escuchando sus alabanzas de boca del orador sabio y llevando a sus hogares la flor perfumada y milagrosa, bendecida por Dios y su Madre Excelsa.

Cultos a nuestra Patrona

Como habíamos anunciado, el sábado de gloria dieron comienzo en el santuario de la Virgen de Monserrate, los cultos que han de celebrarse todos los sábados del año en obsequio de esta.

Satisfechos deben estar, los señores que componen la junta directiva de la cofradía de nuestra Patrona, ya que los devotos de esta, en crecido número, acudieron a honrar a la Virgen.

Dieron ejemplo, bastantes señores electos, que tomaron asiento en el presbiterio y no pocos señores sacerdotes.

Las señoras camareras de la Virgen, inauguraron la piadosa costumbre de dar guardia a esta; costumbre que seguirán en días sucesivos.

Nuestro amantísimo Prelado, también asistió al acto.

Dieron comienzo los cultos, por el rezo del santo rosario; a continuación se rezó la sabatina y terminada ésta, el Hermano Mayor de la Cofradía Sr. Iñesta, dirigió su autorizada, palabra a los fieles, exhortándoles a que no decaiga tan poética devoción.

En la save ofició de preste, el M. Ilustre Sr. Dr. D. Agustín Cavero, Deán de esta Santa Iglesia Catedral, asistido de los beneficiados de la misma, Sres. Bañón y Fernández Gay.

El Ilmo. Sr. Obispo, dió al final, su bendición al pueblo.

Tanto el altar mayor, como el resto de la Iglesia, lució espléndida iluminación eléctrica y ofició, en la sabatina y save, una nutrida orquesta.

El presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad celebró el día 22 una reunión con los exportadores de cañamo de esta vega, para darles cuenta de sus gestiones realizadas sobre este particular, con la Cámara de Comercio Española en Paris.

—Días pasados incautáronse de la red telefónica interurbana de esta, ingenieros del Estado, los cuales dieron el cese a los empleados de la misma, por su actitud respecto a la huelga de sus compañeros.

De la oficina de telégrafos se incautó la Guardia Civil, encargándose de los aparatos el ordenanza de telégrafos y el joven de esta ciudad Sr. Huertas.

—Han salido para la Corte, con objeto de asistir al primer Congreso médico-español, nuestro apreciable amigo el doctor en medicina D. Eusebio Escolano y el Subdelegado de Medicina D. José Zerón.

—Días pasados celebróse el entierro de la hija menor de nuestro particular amigo el acreditado industrial de esta plaza, don Tomás López.

Nuestro pésame a tan atribulados padres.

—El martes pasado al marcharse los carros después del mercado de esta, se incendiaron dos de ellos en la carretera de Bigastro; no habiendo, por fortuna, desgracias que lamentar.

—Se encuentran bastante mejorados de las heridas que sufrieron, en un vuelco de ca-

rruaje, ocurrido hace ya bastantes días a su regreso de la vecina Capital de Murcia, los vecinos del Campo de la Matanza D. Juan García y D. Francisco Mira Pérez, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos de todas veras.

—Se ruega a los Socios del Apostolado del Sdo. Corazón de Jesús la asistencia en el próximo cuarto Domingo, 27 de Abril y primer viernes de mes día 2 de Mayo.

La misa de la comunión reparadora se tendrá a las 8 y media; y el acto de la tarde a las 5 y media.

A los caballeros se les invita a la conferencia, que se les dará el Domingo a las 5 de la tarde en la capilla interior del Colegio.

—Después de breve estancia en esta ha salido para Madrid el exsubsecretario del Ministerio de Hacienda Don Joaquín Chaprieta, habiendo sido visitadísimo por los numerosos amigos que en esta tiene y al que se le obsequió el último día de Pascua en nuestro Seminario Conciliar con un banquete, de recordación de tiempos pasados, por un grupo de antiguos compañeros.

—Ha pasado entre nosotros los días de Pascua, nuestro particular amigo Don Luis Lopez Bó, acompañado de su distinguida señora.

—Ha salido para Teruel al objeto de posesionarse del cargo de Fiscal de dicha Audiencia nuestro querido amigo Don Enrique Garriga Mercader.

—Procedente de Barcelona ha llegado a esta población, con el fin de pasar una temporada con su familia la Sra. de nuestro amigo Don Andrés Lacareel acompañada de sus hijos y de su hermana política la Srta. María Lacareel.

Sean bien venidas.

—Corre con insistencia el rumor que, con toda clase de reservas, acogemos, de que nuestra primera Autoridad Municipal en carta dirigida al Jefe local del partido liberal, Don José Zerón García, le expresa su deseo de abandonar la Alcaldía Presidencia.

Solemnes Fiestas

Que los Sindicatos Católico-obrero y Católico-agrario de Nuestro Padre Jesús celebran con motivo del aniversario de su fundación, el día 28 de Abril festividad de San Vicente Ferrer.

Por la mañana.—A las 9 y media Misa cantada en Ntra. Sra. de Monserrate siendo oficiante *Don José García Soriano*, Consiliario del Sindicato, predicando *Dr. D. Elías Abad*, Secretario de Cámara del Obispado.

A las 12, en los salones del Sindicato Católico; reparto de cien raciones de un kilo de pan y medio de arroz a los pobres.

El acto lo amenizará una banda de música.

Por la tarde.—En los mismos salones del Sindicato; a las ocho

VELADA LITERARIO · MUSICAL

1.º Sinfonía (himno)

2.º «Nuestro ideal», por el Presidente del Sindicato Católico-obrero, D. Pascual Hostalet.

3.º Romanza (Niño Judío) por don Guillermo Cánovas.

4.º «El obrero cristiano», por don Antonio Bascuñana, del Sindicato Católico Agrario.

5.º «La educación ¿basta la escuela?» por D. Ignacio Gutierrez Tienda, maestro del «Ave María».

6.º Vals triste (Rodolfope Berger).

7.º «El Trabajo», por D. Guillermo Cánovas.

8.º Discurso por D. Francisco Sígler, Secretario de la Federación Católico-agraria de Murcia y Presidente de la Juventud Católica de propagandistas.

9.º Serenata Andaluza (José N Nieto).

10.º Discurso por el M. I. Sr. Dr. don Gaspar Archent Abellán, Doctoral de la S. I. Catedral.

Himno final.

Centro Juridico de Negocios

dirigido por el Letrado

Antonio Bonafós de Amézua

Alfonso XIII, 14, entresueio. — Teléfono Núm. 175

ORIHUELA

BÁNCO DE CARTAGENA

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado.

Fondo de reservas: 1.600000. pesetas:

CENTRAL EN MADRID

SUCURSALES: CARTAGENA, MÚRCIA, SEVILLA, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, AGUILAS, LA UNION, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, ALICANTE, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA Y TOTANA.

Caja de Ahorros

Los fondos se reintegran a la vista.

Lea V. todos los domingos Juventud Española

Semanario gráfico popular.

Redacción y Administración: Imperial 3 Madrid

Buenaventura Estruch

Taller de dorados y esculturas

◆◆◆
Construcción y restauración de
Imágenes, Altares, Retablos,
Tronos y Sagrarios.

Colegio, 12.—Orihuela.

Augusto Pescador

Médico Homeópata

CONSULTA DE 9 a 12
de la mañana.

SAN JUAN, núm. 2.

ORIHUELA

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑÍA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Acidos y productos Químicos

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

Representante en ORIHUELA

Manuel Peñalva e hijo

AVISO IMPORTANTE: Pídase a la sociedad o a sus representantes, la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Almacenes de Hierros, Aceros y Carbones

Vigas de Acero siemens para construcciones.—Chapa de hierro de zinc y galvanizada.—Plomo en galápago.—Tubo y plancha
Estaño.—Hoja de lata. Tela metálica. Espino artificial y efectos de carruajes.
Surtido completo en batería de cocina, ferretería, droguería,
Paquetería y coloniales.

Sucesores de José Balaguer Murcia

Alfonso XIII. 2 — ORIHUELA

ULTRAMARINOS Y
COLONIALES

Octavio Fabregat

Calle Mayor, núm. 2

ORIHUELA

Ramón Montero

Propietario, Cosechero de Naranjas, Pimientos y Cañamo en rama, Fábrica de Rastrillados y exportación de dichos productos al por mayor y menor.

ORIHUELA

Hijo de M. Más Candela

CREVILLENTE (Alicante)

Fábrica de Hilados, Torcidos y Trenzados de Cañamo, Pita, Abacá Sisal y fibras similares, con patentes números 55205 y 61276.

Telegramas y Telefonemas: MASCANDELA
Telefono núm. 402, (Grupo de Elche)

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES
— de —

Ricardo Cánovas

Embutidos y elaboración de chocolates a brazo.

MAYOR 8,—ORIHUELA.

DIBUJO Y
PINTURA

REBOLLO

MERCED, 2.—ORIHUELA

Clase de Dibujo y Pintura, en casa y a domicilio, y ejecución de toda clase de trabajos concernientes a este arte.

Solo se llega a acreditar una marca

APARATOS
Y
DISCOS
MARCA:



Cuando después de haber logrado transformar al lector en comprador se le entregan los géneros en las mismas calidades y precios anunciados. Así han podido adquirir esta fama mundial las
MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS marca
«Odeon» y «Gramofono» que solo vende el Bazar Subiela en Orihuela

La Gran Via

Comercio de Tejidos

— DE —

Pascual Hostalet

Novedades para Señoras
y Caballeros

Calderón de la Barca, 13

— ORIHUELA —

EL CAPRICHOS

Tejidos y novedades para Señoras y Caballeros. Especialidad en géneros blancos y negros de punto de todas clases

Angel Belda Martinez

Plaza de la Soledad núm. 5

ORIHUELA

Almacén de Guanos

— Y PRIMERAS MATERIAS —
— FÓRMULAS ESPECIALES —
— PARA TODA CLASE DE —
— CULTIVOS —

Salvador Ros Araujo

Loaces, 13. — ORIHUELA

El Globo



Comercio de
Tejidos

M. Martinez Simó

Alfonso XIII, núm. 1. — Orihuela
Altas novedades para señoras. —
Gran surtido en todos los artículos de pañería,

Abonos Químicos --- Riquezas garantizadas

Grano completo intensivo de "SOL,"
gran rendimiento MARCA

— Sulfato de Amoníaco — Nitrato de Sosa — Sulfato de hierro — Sulfato de cobre —
Azufre sublimado flor de primera — Potasas — Superfosfatos.

Marcelino Galiano ORIHUELA

CLINICA Y LABORATORIO
Dres. García Rogel y Escolano

SAN PASCUAL, 6. — ORIHUELA

RAYOS X. — CORRIENTES ELECTRICAS. — TRATAMIENTOS
DE SIFILIS Y TUBERCULOSIS. — ANALISIS DE
SANGRE, PUS, ESPUTOS, SANGRE
ETC. ETC.

==== Preparación de vacunas especiales ====
==== para cada caso, según análisis. ====

TALLER DE PINTURA A LA ESTUFA

✠ Especial para ✠

✠ Autos y Carruaes ✠

= DE =

JUAN ROGEL

CALLE DEL MOLINO

FABRICA DE CHOCOLATES
DE

-GUILLERMO CANOVAS-

*Especialidad en Cubeños, Caracas,
Guayaquil, Canela, Azúcares, Galle-
tas, Thés y Cafés tostados diaria-
mente.*

Principe de Vergara, 4—Orihuela
Con canela o vainilla

LA INDUSTRIAL ORIOLANA (S.A.)

Centrales eléctricas, Molinería, Aserrería, material eléctrico,
bombas y motores para toda clase de industrias.

Despacho Central.—Loaces número 11.

ORIHUELA